

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

CUT --REGIONAL TOLIMA

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES

RESULTADOS FINALES ELECCION DE EJECUTIVOS CUT TOLIMA .

RESOLUCION No. 001 OCTUBRE 2 DE 2018

ORDEN VOTACION	No. Tarjeton	CANDIDATOS	TOT IBAGUE	TOT. MPIO	TOTAL DEPARTAMENTO	EJECUTIVOS QUE ELIGE
1	103	ALVARO VARGAS NORENO	609	795	1404	2
2	102	JOSE JOAQUIN OBANDO	98	908	1004	1
3	106	JAIRO ANCISAR MOSQUERA BERMUDEZ	442	356	798	1
4	121	ESPERANZA GARCIA GONZALEZ	137	466	603	1
5	111	NELSON HERNANDO MORENO AGUDELO	80	473	553	1
6	104	HERNAN CALENTURA SANTOFIMIO	285	249	534	1
7	114	ROSEMBERG BERNAL ARDILA	247	262	509	1
8	116	LUCY ASTRID ARCINIEGAS ORTIZ	242	249	491	1
9	112	EFRAIN SANCHEZ PINILLA	345	140	485	1
10	118	JAIME QUINTERO OQUENDO	67	417	484	1
11	101	MARIO BOTERO MOSQUERA	10	421	431	1
12	105	LUIS ALFONSO CHALA LUGO	95	327	422	1
13	108	JHONATAN VARON POSADA	232	117	349	1
14	120	CARLOS ERNESTO MOLINA ARENAS	56	266	322	1
15	110	JOSE ROLANDO ALVAREZ	7	310	317	0
16	113	CARLOS HUMBERTO OYOLA ROMERO	15	298	313	0
17	117	ELIECER ORTIZ DIAZ	202	106	308	0
18	115	CARLOS ENRIQUE NEIRA MORA	65	84	149	0
19	119	BORIS FABIAN RODRIGUEZ MORALES	40	109	149	0
20	109	JULIO CESAR RINCON CASTANO	72	74	146	0
21	107	EDGAR OSWALDO CERVERA MERCHAN	11	32	43	0
VOTOS CANDIDATOS			3357	6457	9814	15
VOTOS EN BLANCO			224	561	785	
TOTAL VOTOS VALIDOS			3581	7018	10599	
VOTOS NULOS			92	190	282	
TOTAL VOTACION			3673	7208	10881	

JOSE RAMIRO DIAZ
PRESIDENTE

JORGE LOPEZ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE

MARY FORINDA MEJIA
SECRETARIA

GUSTAVO GONZALEZ
FISCAL

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
SUBREGIONAL TOLIMA.

TRIBUNAL DE GARANTIAS ELECTORALES

Circular No. 003
OCTUBRE 3 DE 2018

PARA: SINDICATOS FILIALES, CABEZAS DE LISTA ELECCION REGIONAL

ASUNTO: PRESENTACION RESULTADOS ELECTORALES FINALES POST- ESCRUTINIOS.

El tribunal de garantías electoras del Tolima, se permite informar a los candidatos a la CUT regional Tolima, a las organizaciones sindicales y a la ciudadanía en general, que una vez realizado en primera instancia el pre conteo de votos consistente en la sumatoria de los datos consignados en las actas de escrutinio firmadas por lo jurados en cada una de las cien (100) mesas de votación instaladas en el departamento, pre conteo que fue dado a conocer mediante información escrita en la sede la CUT Tolima, se procedió a realizar el escrutinio departamental en el cual se utilizó el mecanismo de conteo de voto a voto, candidato a candidato y mesa a mesa en el 100% de la votación, arrojando el siguiente resultado:

ORDEN VOTACION	No. Tarjeton	CANDIDATOS	TOTAL IBAGUE	TOT. MPIO	TOTAL DEPARTAMENTO	EJEC UTIV OS QUE ELIGE
1	103	ALVARO VARGAS MORENO	609	795	1404	2
2	102	JOSE JOAQUIN OBANDO	98	906	1004	1
3	106	JAIRO ANCIZAR MOSQUERA BERMUDEZ	442	356	798	1
4	121	ESPERANZA GARCIA GONZALEZ	137	466	603	1
5	111	NELSON HERNANDO MORENO AGUDELO	80	473	553	1
6	104	HERNAN CALENTURA SANTOFIMIO	265	249	534	1
7	114	ROSEMBERG BERNAL ARDILA	247	262	509	1
8	116	LUCY ASTRID ARCINIEGAS ORTIZ	242	249	491	1
9	112	FFRAIN SANCHEZ PINILLA	345	140	485	1

10	118	JAIMÉ QUINTERO OQUEENDO	67	417	484	1
11	101	MARIO BOTERO MOSQUERA	10	421	431	1
12	105	LUIS ALFONSO CHALA LUGO	95	327	422	1
13	108	JHONATAN VARON POSADA	232	117	349	1
14	120	CARLOS ERNESTO MOLINA ARENAS	56	266	322	1
15	110	JOSE ROLANDO ALVAREZ	7	310	317	0
16	113	CARLOS HUMBERTO OYOLA ROMERO	15	298	313	0
17	117	ELIECER ORTIZ DIAZ	202	106	308	0
18	115	CARLOS ENRIQUE NEIRA MORA	65	84	149	0
19	119	BORIS FABIAN RODRIGUEZ MORALES	40	109	149	0
20	109	JULIO CESAR RINCON CASTAÑO	72	74	146	0
21	107	EDGAR OSWALDO CERVERA MERCHAN	11	32	43	0
VOTOS CANDIDATOS			3357	6457	9814	15
VOTOS EN BLANCO			224	581	785	
TOTAL VOTOS VALIDOS			3581	7038	10599	
VOTOS NULOS			92	190	282	
TOTAL VOTACION			3673	7228	10881	

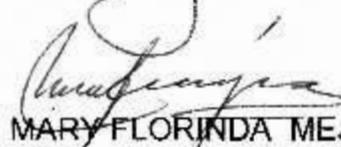
El tribunal de garantías recibe y resuelve hasta el día martes 9 de octubre las consultas que sobre estos resultados puedan realizarse, ya que por ley a más tardar el día miércoles 10 de octubre se entregará en depósito la resolución de elegidos ante el Ministerio del Trabajo.

Se recuerda que por estatutos parágrafo 2 del artículo 35, para posesionarse como ejecutivo, no podrán ejercer cargos de dirección en ninguna otra instancia de la central, ni organización afiliada a la misma.

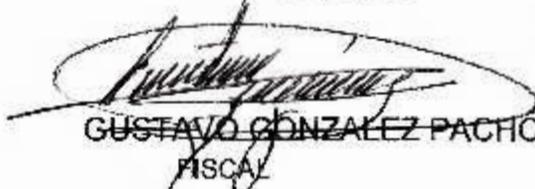
Cordialmente:

Comité de garantías


JOSE RAMIRO DIAZ
PRESIDENTE


MARY FLORINDA MEJIA
SECRETARIA


JORGE LOPEZ RODRIGUEZ
VICERESIDENTE


GUSTAVO GONZALEZ PACHON
FISCAL

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
SUBREGIONAL TOLIMA.

TRIBUNAL DE GARANTIAS ELECTORALES

RESOLUCION 001
OCTUBRE 3 DE 2018

EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES DE LA CUT TOLIMA, DESIGNADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL EN ACTA DE JULIO 12 DE 2018, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALE Y

CONSIDERANDO

Que el ejecutivo nacional, convocó a elección de directiva nacional y regionales, para el día 21 de septiembre de 2018, mediante resolución No.005-18 del 5 de julio de 2018.

Que el tribunal de garantías electorales del Tolima acogiendo la resolución nacional, reglamentó el proceso eleccionario en el departamento del Tolima en documento firmado el 19 de julio de 2018.

Que el tribunal departamental de garantías una vez efectuadas las votaciones, realizó durante los días 24 al 26 de septiembre, el pre conteo con base en las actas de escrutinio diligenciadas por los jurados de cada una de las mesas instaladas tanto en la ciudad de Ibagué como en cada uno de los municipios, para un total cien (100) mesas, dando a conocer mediante publicación escrita tales resultados.

Que el tribunal de garantías realizó durante los días del 27 de septiembre al 2 de octubre (incluido), el conteo voto a voto, mesa a mesa, del 100% de las mesas instaladas en el departamento conocido como escrutinio departamental.

Que cumplido el proceso de escrutinio con base a la reglamentación expedida y teniendo en cuenta el mecanismo de cociente electoral para la elección de los quince (15) ejecutivos.

R E S U E L V E

Artículo Primero: Acreditar a las personas que a continuación se listan con sus respectivas cédulas de ciudadanía, como ELEGIDOS PARA EL EJECUTIVO DE LA CUT REGIONAL TOLIMA, período 2018-2022.

No.	NOMBRES YA PELLIDOS	IDENTIFICACION
1	ALVARO VARGAS MORENO	5945985
2	YANETH ROCIO PERDOMO SANCHEZ	65709376
3	JOSE JOAQUIN OBANDO RAMIREZ	14235158
4	JAIRO ANCIZAR MOSQUERA BERMUDEZ	14240558

5	ESPERANZA GARCIA GONZALES	38256077
6	NELSON HERNANDO MORENO ANGULO	5904248
7	HERNAN CALENTURA SANTOFIMIO	6000321
8	ROSEMBERG BERNAL ARDILA	14224485
9	LUCY ASTRID ARCINIEGAS ORTIZ	28604152
10	EFRAIN SANCHEZ PINILLA	14229106
11	JAIME QUINTERO OQUENDO	93285948
12	MARIO BOTERO MOSQUERA	11791951
13	LUIS ALFONSO CHALA LUGO	14217366
14	JHONATAN VARON POSADA	1110495875
15	CARLOS ERNESTO MOLINA ARENAS	14318957

Artículo Segundo: Precisar que para posesionarse como miembro del ejecutivo de la regional Tolima se requiere cumplir con el parágrafo 2 del artículo 35 de los estatutos de la central unitaria de trabajadores

Artículo tercero: Contra la presente resolución, proceden el recurso de reposición ante éste tribunal y subsidiario de apelación ante el tribunal Nacional de garantías.

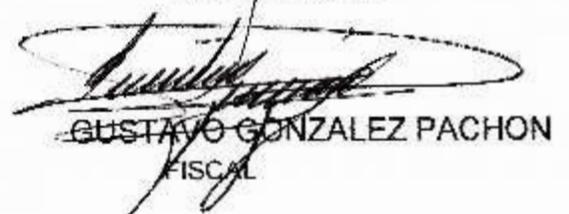
Publíquese.

Ibagué. Octubre 03 de 2018.


JOSE RAMIRO DIAZ
 PRESIDENTE


MARY FLORINDA MEJÍA
 SECRETARIA


JORGE LOPEZ RODRIGUEZ
 VICEPRESIDENTE


GUSTAVO GONZALEZ PACHON
 FISCAL